



# GACETA DE MADRID.

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1823.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### CIUDADES ANSEATICAS.

*Francfort 8 de Febrero.*

De algunos dias á esta parte se habla mucho de un tratado de alianza íntima que acaba de ajustarse entre la Baviera, Wurtemberg y algunos otros Estados constitucionales de Alemania, entre los cuales se cita particularmente el gran ducado de Hesse-Darmstadt.

El objeto de esta alianza es la reunion de todas las fuerzas de los Estados germánicos de segundo y tercer orden para la conservacion de su independencia, y para oponerse eficazmente á todas las usurpaciones de que estos Estados se creen amenazados en este momento por parte de las grandes potencias.

Parece que esta oposicion se pronunciará con energía cuando se abran las sesiones de la Dieta germánica en Francfort, y se cree que el príncipe de Metternich no halle despues del Congreso de Verona tan dispuestos los ánimos á condescender como en tiempo del Congreso de Carlsbad. Todos los Estados constitucionales estan resueltos á defender sus instituciones. La libertad de la imprenta, formalmente garantizada por el acta federativa, y que sin embargo se ha reducido á límites muy estrechos en algunos Estados, hace parte de las instituciones que mas particularmente se quieren sostener. Los ataques diarios del *Observador austriaco*, y las disposiciones hostiles del secretario íntimo Genz contra esta misma libertad que defendió con tanto talento en su juventud, han hecho temer que quieran imponerse nuevas trabas á los escritores.

— El cambio de nuestros fondos públicos y aun el de los austriacos se arregla hoy sobre el barometro político de Paris, pues nuestros negociantes estan persuadidos de que el Gabinete de Viena tiene el mayor interes en preaver todo acontecimiento que pudiese influir de mala manera en su hacienda para ver con satisfaccion la lucha próxima á empeñarse entre España y Francia. Se espera pues todavía por esta parte una intervencion que pueda detener en su origen una conflagracion general de la Europa.

### NOTICIAS DE ESPAÑA.

*San Sebastian 20 de Febrero.*

En nuestro *Liberal Guipuzcoano* se lee el artículo siguiente:

El Sr. gefe político interino de esta provincia D. Angel Martínez Lorente, por su circular de 16 del corriente, al mismo tiempo que previene á los pueblos sobre la próxima llegada del Trapense con el objeto de pasar á Vizcaya y sublevar el país, encarga á todas las autoridades la mayor vigilancia, despues de haber tomado por su parte antes de dar publicidad á esta noticia todas cuantas medidas eran del caso y de sus atribuciones. No parece que hayan producido efecto, pues se dice que el Trapense se halla ya en Vizcaya con el mero de Eguia y otros de su laya.

— Gorostidi estuvo ayer en Zubieta, jurisdiccion de esta ciudad, con una partida que, segun noticias, pasaba de 300 hombres, y habiendo salido de aqui una columna de 150 hombres de la milicia activa de Salamanca, consiguió echar del puente á los facciosos, los cuales se fueron á los montes, en donde tomaron fuertes posiciones. La nuestra las tomó tambien, esperando á que los facciosos atacasen; pero no habiéndolo hecho, la columna se retiró á hacer noche en Ernani, y Gorostidi, segun se asegura, la pasó en Villabona, desde donde se dirigió á Navarra. El objeto de este parece que era recibir en el puerto de Orio unas cuantas cargas de municiones enviadas de Francia.

— Las noticias de Francia se reducen á lo siguiente: De Paris escriben con fecha del 13 que hacia ya tres dias que se estaba extendiendo el manifiesto contra España; pero aun dudaban que se publicara. Se decia haberse mudado el plan de campaña: un mariscal deberá ahora mandar el cuerpo de egercito en que se halle el duque de Angulema, y ocupará este un centro, desde donde pasará órdenes á todos los gefes.

Dice el *Diario de los Debates* que el dia 15 hubo en el ministerio de Negocios extranjeros una larga conferencia entre Mr. Chateaubriand, encargado de este ministerio, el baron de Vincent, embajador de Austria, el conde Pozzo-di-Borgo, embajador de Rusia, y el conde Lagarde, recién llegado de su embajada de Madrid, y á quien el Rey acaba de elevar á la dignidad de Par. Tenemos datos positivos para afirmar que Mr. Lagarde se ha explicado públicamente en oposicion decidida contra la invasion, y aun se ha manifestado resuelto á disuadir á su Gobierno de semejante proyecto, siempre que tenga ocasion de ser oido sobre los fundamentos de su opinion.

Segun el *Constitucional*, se asegura que la escuadra de Brest, al mando del almirante Hamelin, ha recibido orden de aparejar. El almirante no debe abrir los pliegos que contienen sus instrucciones hasta que se encuentre á cierta altura; si no ha subido todavía, es porque han sopado constantemente vientos contrarios desde que se recibió dicha orden. Tambien se

dice que debe pasar al mismo puerto el contra-almirante Derrotours, y salir para el Mediterraneo con una parte de los buques que se estan armando.

El *Diario de Tolosa* trae una carta de Perpignan del 12, segun la cual la regencia que debe trasladarse á Ceret estaba todavia en aquella ciudad, adonde llegó Romagosa el mismo dia. Las apariencias son de que los soldados de la fe refugiados acuden de todas partes á la frontera, para volver á entrar en España, aunque muchos de ellos de muy mala gana.

— En las reuniones de Londres se decia que Mr. Canning propondrá en la presente legislatura una ley para suspender por algunos años las operaciones de la caja de amortizacion, á fin de emplear los fondos destinados á este establecimiento en los gastos que puedan ocasionar los asuntos de España.

Hemos sabido, dice el *Sun*, que ciertas personas deben ofrecer al Gobierno español barcos de vapor propios para la guerra.

— Han llegado á la Havana los comisionados nombrados hace ya tiempo por la corte de España para la pacificacion de México.

*Búrgos 23 de Febrero.*

Se ha publicado por nuestro gefe político la siguiente proclama:

» Habitantes de esta provincia: El augusto Congreso nacional acaba de conceder amnistía á todos los españoles de cualquier clase ó condicion, que habiendo tomado ó hecho armas contra la Nacion, las depusieron y se presentaren á cualquiera autoridad civil ó militar antes del 1.º del próximo Abril, para que puedan restituirse al seno de sus familias, donde no serán en manera alguna molestados; quedando autorizado el Gobierno para destinar á los que de entre ellos quieran hacer la guerra á los enemigos de la patria al género de servicio que le parezca conveniente.

» Declaracion tan sabia, como conforme con los votos de todos los españoles, no produciria los ventajosos resultados que las Cortes y el Rey se proponen, si las autoridades locales y cada ciudadano no contribuyesemos de consuno á que tenga efecto, y si olvidando intereses personales, resentimientos y recuerdos amargos, no nos apresuramos los primeros á ofrecer nuestros brazos y estimacion á los que por su deplorable error se han separado de la senda de sus deberes y de su misma felicidad. Con este tan sagrado motivo os dirijo ahora mi voz, amados conciudadanos. Cese de una vez para siempre la fatal discordia, que causando nuestra desgracia, vendria al fin á cubrirnos de oprobrio y confusion. Pensado que ella nos seria mas terrible y vergonzosa á la faz del enemigo extranjero, que aprovechando su astucia, aspiraria insolente á imponernos las humillantes cadenas, y sumirnos en eterno baldon. Reine en adelante entre todos los que hemos nacido en esta parte privilegiada del globo la union, la paz y la dulce confianza. PATRIA Y LIBERTAD sean los únicos nombres que invoquen nuestros corazones con el fervor y religiosidad de un pueblo católico, idolatra de su honor y de su independencia.

» Castellanos, ved los campos de Roa, de Arauzo, de Espinosa y de Palenzuela regados con la sangre de vuestros hermanos; mirad al anciano padre separar con la esteva los frios huesos del hijo que debió haberla manejado en sus cansados años; la tierna esposa llorar la muerte ó la prision del compañero de su existencia y el único amparo de sus tiernos hijos; al amigo agoviado con la perdida del que su corazón eligió por partícipe de sus satisfacciones, de sus confianzas y de sus penas; y en fin ved la patria privada de una esforzada juventud, que debiendo haber labrado la prosperidad del país, defenderia su integridad y resistiria la violacion de una hueste invasora. ¡Que cuadro, ciudadanos!; y quien lo ha formado; y quien despues de haberos hecho derramar tantas lagrimas es todavía causa de que las quintas se multipliquen, las contribuciones se aumenten, vuestro sosiego se interrumpa, y finalmente que un Príncipe extranjero se atreva á ofender vuestro honor y admirables virtudes: ¡H! vosotros lo sabéis bien. Al volver á la condicion de hombres por nuestra Constitucion, al garantir esta nuestra libertad personal los bienes y propiedades, se disminuyeron las cargas públicas; se alivió el horrible peso de los privilegios exclusivos; se licencio á los soldados, y por todas partes se presentaba la imagen de un porvenir dichoso. ¡Que dias de calma y de prosperidad no hubieran sido ya estos para la España sin la funesta division que la pérdida ha introducido!; Y que felicidad la mia si los continuados dias que paso ocupado de las disensiones los pudiera emplear en objetos de nuestro comun bien!

» Honorados castellanos: aun es tiempo, aun de estos lamentables errores podéis sacar el fruto de una terrible experiencia. Reunidos pues en los templos de nuestra religion santa, juremos convertir nuestros odos en uno solo, que haga sentir al extranjero lo que valemos los españoles. ¡Hablemos acaso degenerado!; No somos los mismos de 808? Unámonos, castellanos, y marchemos todos al encuentro de los opresores.

» Y vosotros, caudillos de las facciones más del exterior, ponad un término á todos desastres: yo tengo la dicha de anunciaros vuestra muerte.

suerte despues de haberla compta'do y reprobado. Vosotros podéis dar á la patria dias de gozo, de calma y de orgullo nacional, borrando con la sangre de los enemigos las señales de horror con que el fatalismo se ha distinguido hasta ahora. La religión, la humanidad y los vínculos sociales os han dado siempre un derecho á la reconciliación: ahora os abren las puertas de ella la ley, el Gobierno y la comun defensa contra una agresión injusta, atroz y temeraria. Llegad; yo soy el primero que ofrezco mi amor y el olvido en esta provincia de todo otro sentimiento por el de la independencia y honor nacional."

#### Logroño 22 de Febrero.

*Boletín del 18.* Retirada la facción á sus confines, gozamos de una tranquilidad completa: se parece á la calma que precede á las grandes tempestades. Los facciosos han dejado hasta de reclutar, y sus agentes recibieron orden de suspender toda operacion que incomodase á los pueblos. El Dios de San Luis lo hará todo; á lo menos así lo esperan. Cuevillas el viejo, que está en Bayona, escribe á su hijo, que estaba en Medina del Pomar con 200 infantes y 100 caballos, á fin de que suspenda toda hostilidad, pues que en todo Marzo estará en España el ejército *libertador*. También le asegura que la regencia le enviara luego el despacho de coronel. Merino hace seis dias que tocó al confin de esta provincia por la sierra sobre Canales: al dia siguiente desapareció: no tiene partido por sus desgracias y por sus atrocidades.

*Boletín del 20.* Sigue toda la facción hacia el Pirineo, y solo Juanito estaba en Lumbier con parte de la caballería de Gambarte. A Sta. Cruz de Campezu llegó ayer una gruesa partida de Uranga; que no quiso seguir al Bastán al cuarto batallón á que estaba agregado por las desavenencias que hay entre la junta de Navarra y la Vascongada, que no pudo aun cortar la regencia ó las regencias, pues como estas gentes ya tienen por seguro el golpe con el auxilio gálico, se disputan el mando como si lo tuvieran seguro, y disponen de los empleos de España como cosa cierta: ya lo verán si en todas las provincias se activa el reemplazo de los 300 como en esta. Hoy han salido de aquí 100 caballos á pasarse por los confines de esta provincia y de la de Navarra, para activar los sorteos é impedir la desercion que se notó en la quinta anterior. Esta noche duermen en Laguarda, y mañana, si no hay por allí alguna aduana volante con que se entretengan los lanceros, irán á S. Vicente y Labastida, y á cualquier otro punto donde los ayuntamientos se descuiden en sortear, sin olvidar el mismo Cervera, donde estarán dentro de seis dias.

#### Zaragoza 25 de Febrero.

Por una carta fidedigna de un oficial del ejército permanente, que se refiere á partes de oficio, se saben las noticias siguientes.

*Tiruel 19 de Febrero de 1823.* Despues de la accion de Bañon y de las de Castilla, esta provincia ha sido infestada con algunas gavillas numerosas de facciosos. El 1.º del corriente el teniente coronel D. Francisco de Paula Alcalá, capitán del regimiento Infante D. Antonio, salió con 110 hombres del mismo á proteger á los pueblos de la sierra de Montañán, y estar en observacion de una columna de 500 hombres que aquellos habian reunido en Fontanete, trató de atacarlos; y la gavilla abandonó su posicion y se retiró hacia el reino de Valencia. El 8 volvió á salir dicho capitán con solos 60 hombres, llevando consigo al subteniente D. Manuel Méndez, con direccion á Manzanaera, y en la tarde del mismo dia atacó y dispersó enteramente al cabecilla Francisco Bronchiut, que con 50 asesinos que capitaneaba habia extraido de los pueblos de los Forniches, Cabra y Castelar una treintena de mozos: el resultado fue dispersar la gavilla, y libertar á estos.

El 9 á las once de su mañana fue atacado dicho oficial por 300 facciosos, entre ellos 20 de á caballo, mandados por Chambó, en Manzanaera, los que lograron rodear el pueblo y ocupar el puente; mas estos bravos soldados en nada titubearon; pasaron el rio agua á la cintura bajo el fuego del enemigo, atacaron el puente, que ocuparon, y despues de una hora de fuego se retiraron, sin que el enemigo, ufano por efimeros triunfos adquiridos en Castilla, se atreviese á perseguirlos. El 15 en la tarde la misma partida atacó sobre Manzanaera á las pandillas de los facciosos Penedencias Artillero y el baron de la Llosa, que en número de 100 hombres se habian reunido, y logró dispersarlos en todas direcciones tan completamente, que ayer solo se sabia que se habian reunido unos 17 hombres de ellas. Hoy esta pequeña columna ha regresado á la capital, pues toda la tropa de dicho cuerpo debe reunirse á su batallón.

El Sr. gefe político de esta provincia ha recibido del de la de Huesca el oficio siguiente:

"Tengo el gusto de anunciar á V. S. que los facciosos que sitiaban el fuerte de esta ciudad se marcharon ayer á las seis y media de la tarde con direccion hacia Navarra, de resultas sin duda de venir aproximándose la columna del brigadier Landiburu, que llegó esta mañana á Almudebar.

"Yo estaba en el fuerte y no pudiendo recibir aviso de que nos viniese socorro, salí á las diez y media de la noche del 19, haciendo practicar al efecto una abertura en la muralla exterior por la parte de la campiña, por donde salieron también sin novedad 13 caballos de Sagunto que no tenían ya alimento. Con ellos me dirigí á Fraga en busca de socorro, que encontré en Sariñena, desde cuyo punto he seguido la columna hasta Almudebar, y entrado aquí esta tarde al anochecer. Agotadas mis fuerzas físicas, no puedo hoy dar á V. S. los pormenores de la brillante defensa que ha hecho la guarnición, rivalizando en firmeza y patriotismo las tropas, los cazadores de la milicia nacional, los estudiantes y otros patriotas que se encerraron á sostener la causa de la Nación, sin que tengamos que sentir mas perdida que la de un muerto y dos ó tres heridos, al paso que el enemigo ha tenido un capitán y cuatro facciosos muertos y ocho ó diez heridos, entre ellos un oficial. = Dios guarde á V. S. muchos años. Huesca 22 de Febrero de 1823. = Josef de la Cantolla. = Sr. Gefe político de la provincia de Zaragoza.

— El comandante de batallón D. Segundo Ulibarri salió de Calamocja por disposicion del brigadier D. Josef de Torres con una columna de 300 infantes y 22 caballos en persecucion de facciosos, y en su marcha ha hecho varios prisioneros, entre ellos al cabecilla conocido por el Pulseador, con varios caballos y efectos.

#### Figueras 8 de Febrero.

Ayer se nos pasaron 25 soldados franceses, y cuentan que habrá una desercion considerable en aquel ejército en el momento que se declare la guerra; que en el dia los tratan muy mal, y hay muchas desavenencias entre liberales y serviles (*ultras*); que harto harán con apaciguarlos, sin pensar en introducirse en nuestro suelo, pues saben con evidencia cuál sería el resultado. — En la mañana de este dia ha salido de esta el brigadier Llovera con su division á caza de los facciosos que vagan por este Ampurdán; pero huyen como gamos al divisar nuestras tropas.

#### Idem 12.

La plaza de S. Fernando estaba, segun se dice, vendida á los facciosos: así es que han desaparecido ó fugado á Francia 2 oficiales y 5 sargentos, con un ayudante de dicha plaza: otros dos oficiales y un capellan quedan presos, que segun dicen son tambien cómplices. ¿Que tal? ¿se descuidan los serviles? Decian bien los facciosos refugiados en Francia que antes de entrar el ejército frances en España el castillo de Figueras sería suyo.

Esta novedad ha puesto en vigilancia á la tropa; se han tomado varias providencias, y todo sigue bien.

— El correo de Francia que acaba de llegar nos dice que las tropas deben estar acantonadas en los Pirineos el 15 de Marzo; que las tres potencias del Norte han pedido alguna declaracion á la Inglaterra, y que no se empezarán las hostilidades hasta saber su determinacion.

— Hay una carta de Perpignan que dice: algunos regimientos que estaban en marcha para este departamento han tenido orden de retroceder; y añade que á pesar de los preparativos para la guerra, esta no se verificará si el ingles se declara á favor de España.

#### Barcelona 19 de Febrero.

Nuestros periódicos publican lo que sigue:

Hoy han entrado en esta plaza los prisioneros hechos por el valiente general Milans en la accion de las Verges.

El dia 16 se verificó la funcion cívica de montar la artillería de esta plaza, y no es facil poder describir las hermosas escenas que presentó esta ciudad con tal motivo. El entusiasmo por la libertad de la patria llegó á su mas alto punto: no solo los hombres trabajaron en esta operacion con todo el esfuerzo varonil, sino que hasta el bello sexo tomó parte en ella, pues varias ciudadanas tiraron de un cañon, y lo subieron por sí solas á la muralla.

A las 11, dice un periodista, salió el cuerpo municipal acompañado de las músicas del primer batallón de milicias y del establecimiento gimnástico militar. El cañon estaba ya preparado, y al instante cogieron los tirantes un sin fin de patriotas, milicianos, artilleros, y una hermosa multitud de jóvenes barcelonesas adornadas con el mayor lujo, y animadas de la mas amable de las pasiones. Los milicianos de artillería iban inmediatos al cañon para evitar toda desgracia. El Sr. gefe político y segundo comandante general con sus ayudantes y demas autoridades militares, políticas y municipales precedían á la multitud.

Seguia una de las músicas militares tocando y cantando el himno patriótico de *Acudid á la tumba del libre*.

Nuestras hermosas en gracioso grupo asian de los tirantes; y cubiertas del polvo que levantaba el inmenso gentío, y ocupadas en tan patriótica tarea, parecian mas interesantes que nunca á nuestros ojos, y no sabemos si comprarlas á las Gracias que cercan la carroza de la diosa de Guido, ó á las heróicas amazonas cuando volvian de la lucha coronadas de laureles. La música del establecimiento gimnástico militar coronaba tan patriótica pompa. La mañana era hermosísima; el concurso imponderable; el entusiasmo extraordinario; el número de las jóvenes conductoras se aumentaba á cada momento, y á cada instante tenian que alargarse los tirantes. Nunca ha experimentado nuestro corazon tan gratas sensaciones: esta ha sido una mañana que Barcelona toda ha consagrado á la patria, exclusivamente á la patria.

La precipitacion con que escribimos este artículo nos hará tal vez cometer alguna inexactitud, que si se nos advierte procuraremos rectificar. Vamos á disfrutar de otro espectáculo no menos interesante á la humanidad y al filantrópico civismo; el de la comida que se va á dar á los pobres.

— Son las 5 de la tarde, y acaba de servirse á los pobres la comida que han costado los individuos de la sociedad patriótica de Lacy y otros varios ciudadanos. El banquete se ha celebrado en el paseo de la Rambla. Se les ha servido una abundante sopa, un sazonado puchero y un guisado.... El concurso era como el de la mañana, inmenso: varias veces ha tenido que despejarse el paseo, que volvía á poblarse de gente al instante.

Todos los patriotas se afanaban por servir á sus indigentes conciudadanos; tomando tambien las patriotas barcelonesas una parte muy activa en este obsequio. Hemos visto á muchas ciudadanas, que desde que empezó hasta que concluyó la comida estuvieron siempre llenando las vasijas de vino, y ofreciéndolas con sus amables manos al debil anciano, á la menesterosa madre de familia, al miserable artesano, al inocente niño..... Las músicas militares recorrían el paseo durante esta tierna escena entonando y cantando himnos patrióticos.

Dia feliz para Barcelona, en que ha cumplido los sagrados deberes que le imponen la patria, la religion y la humanidad. Jamas nos gloriaremos con mayor razon que hoy de ser hijos de la inmortal Favencia.

#### Madrid Sábado 1.º de Marzo.

"El Rey continúa en cama con la fluxion gotosa en ambos pies. La Reina sigue aliviada. SS. AA. siguen sin novedad."

Señores del 1.º de Marzo.

Se abrió la sesión á las doce menos cuarto, y leida el acta de la última junta preparatoria, quedó aprobada.

En seguida juraron algunos Sres. diputados, que no lo habían verificado en la última junta preparatoria.

Se leyó un oficio del Sr. secretario de Gracia y Justicia, en el que decía que siéndole imposible á S. M. el asistir á la ceremonia de la apertura de las Cortes por el estado de su salud, se presentarían los Sres. secretarios del Despacho á entregar el discurso, que S. M. hubiera querido tener la satisfacción de pronunciar.

El Sr. secretario de la Gobernación de la Península entregó al Sr. presidente dicho discurso.

Se leyeron los arts. 121 y 123 de la Constitución y 161 del reglamento, y en seguida leyó el Sr. presidente el discurso de S. M. (*Véase en la gaceta extraordinaria de hoy 1.º de Marzo.*)

Se nombró para componer la comisión que debía proponer la contestación á dicho discurso á los Sres. Argüelles, Valdés (D. Cayetano), Salvato, Prado e Isturiz; y el Sr. presidente levantó la sesión entre las más vivas aclamaciones de los espectadores que concurrieron á las galerías.

— Arriba dejamos ya insertas las principales noticias de los periódicos que hoy hemos recibido, á saber, de S. Sebastian hasta el 22 de Febrero, de Logroño hasta el 23, de Zaragoza hasta el 24, y de Barcelona hasta el 19. La correspondencia particular nos dice que los rumores de guerra con el fin de arrebatarnos nuestra independencia é imponernos un yugo extranjero ha inflamado hasta lo sumo el ardor de los verdaderos españoles. Por todas partes se esmeran las autoridades en cumplir con sus deberes con aquella energía propia del amor á la libertad, y gobernantes y gobernados no tienen más que un solo objeto, que es el de conservar sin mancha el honor nacional, y no dejarse dar la ley por los nuevos usurpadores, que de la otra parte de los Pirineos intentan venir á dominarnos.—Había desembarcado en Barcelona el Sr. Villanueva, ministro nombrado cerca de la corte de Roma. «Si en Roma, dice un periodista, no han querido recibirle, aquí le admitimos con la mayor alegría, y se le tributan á su llegada los honores debidos á su clase.» Le recibieron con salvas de artillería.

El 18 se quemaba en Barcelona con el mayor aparato por mano del verdugo una partida de géneros prohibidos aprehendidos en aquella ciudad, para que sirviera de escarmiento á los contrabandistas y de fomento á nuestra industria.—Había llegado á aquella capital, acompañado de la suficiente escolta y de orden superior, el limo. Sr. obispo de Lerida, sin que se supiera el motivo de esta resolución, aunque se presumía que tuviese alguna relación con la tranquilidad de aquella provincia.

— Se han recibido periódicos de Paris: pero solo se reducen al número del día 19 de Febrero. En cuanto á la principal cuestión de guerra ó paz no contienen los periódicos cosa alguna decisiva; ya el 15 se decía estarse formando el manifiesto contra la España, que debería publicarse inmediatamente; pero todavía no se había verificado. Solo hallamos sobre el particular lo siguiente: «Hoy 18 á la una del día SS. AA. RR. Monsieur y Monseñor el duque de Angulema, acompañados de sus ayudantes de campo, han pasado revista en la plaza de las Tullerías á los guardias de corps que van á salir para el ejército. Formaron despues el cuadro, y S. A. R. Monsieur les dirigió las siguientes palabras: «Señores: recordándoos que la casa militar del Rey fue siempre la flor y el ejemplo del ejército francés, os digo en pocas palabras con cuánto gusto y con cuánta confianza os veo marchar bajo las órdenes de mi hijo para adquirir nuevos laureles, que vendreis á depositar á los pies de nuestro Rey, y que os harán aun más dignos, si es posible, del puesto de honor que ocupais cerca de su persona.» El 23 debían ponerse en marcha para Bayona.

El *Diario de los Debates* dice que el ejército se dividirá en cinco cuerpos: el 1.º al mando del duque de Reggio; el 2.º al del general Molitor; el 3.º al del príncipe Hohenlohe; el 4.º debía estar á las órdenes del marqués Lauriston; pero este ya no salía de Paris, y no se sabía quien le reemplazaba; el 5.º al mando del duque Conegliano. El general Guilleminot ha sido nombrado mayor-general; y el general Meriage sub-mayor-general. Eroles mandará el ejército español en Cataluña; España el de Navarra; Longa el de Aragón, y Quesada el de las provincias Vascongadas.—Parece que Quesada y Eroles han visitado al Sr. Pozzo-di-Forgo, embajador ruso.

De Perpiñan el 10 de Febrero se sabía lo siguiente: El 9 llegaron á aquella ciudad Mataflorida y Gispert, y los visitó el co-regente Creux. Una de las primeras providencias de la llamada regencia será proceder contra los oficiales disidentes de ella que hay en los departamentos de la frontera, y hacer con ellos una justicia severa. A las cuadrillas de la fe se les hacía creer que muy pronto serian puestas bajo el mando de generales franceses. El 10 salió la llamada regencia en coche al encuentro de Ortañá, que debía llegar; pero se volvió á las tres sin él; sin embargo el huesped entró. Malavila permanecia en Perpiñan, declarado públicamente contra la llamada regencia, y esperando que en breve quedaria esta sin poder. Habían llegado á Perpiñan 800 fusiles pertenecientes al ejército de la fe; pero todos en muy mal estado, y los depositaron en la casa que habita Mataflorida. El 11 fue la llamada regencia á visitar al prefecto; pero no pudo conseguir de él que mandase internar á Malavila y á otros disidentes, pues este gefe se había adelantado y dado á conocer al prefecto las órdenes que llevaba.

Todos los días se anuncia para el siguiente, dice el *Constitucional* de Paris, la publicación del reconocimiento de la regencia de Urgel por el Gobierno francés, lo cual equivaldría á una declaración de guerra. Lo que retarda este negocio, segun dicen, es una negociación entre el ministerio francés y los individuos de la regencia, por querer estos últimos permane-

cer como están y no unirse á otros, y el ministerio francés exige que haya cinco regents.

Parece que no ha habido la mayor armonía en las conferencias celebradas en Viena entre los ministros de Prusia y Austria, y que el conde Bernstorff declaró que la corte de Prusia no estaba dispuesta á entrometarse de ningun modo en los negocios interiores de los demás Estados de la confederación, y que valdria más dejar todas las nuevas disposiciones que se creyesen necesarias á cargo de los Gobiernos de los mencionados Estados.

Cinco mil austríacos han salido del Piamonte: de Nápoles no han salido aun; pero de los de Sicilia desembarcaron ya 30 en Reggio, y se esperaba quedase libre de austríacos aquella isla dentro de poco tiempo. Al difunto ministro napolitano en Petersburgo Sr. Serracapiola reemplaza el Sr. Avalos, marques del Vasto.

Los periódicos ingleses desmienten la noticia que algunos habían propagado de haber vuelto los disidentes á conquistar á Maracaibo. El ministro de Columbia había tenido orden de salir de México con su comitiva, y se embarcaba en Tampico.—Se aseguraba que se había intentado envenenar á Iturbide.

Los fondos públicos en Lóndres estaban el 15 de Febrero como sigue: 3 por 100 reducidos 74½; idem consolidados 74½; idem á cuenta 74:3 y medio por 100 87:4 por 100 93½; idem (nuevos) 93½; 5 por 100 españoles 40: idem de 1821 34½.

## ARTICULO DE OFICIO.

*El Gobierno ha recibido las partes siguientes:*

«Comandancia general del quinto distrito militar.—Excmo. Sr.—Partes que recibo en este momento de Logroño me aseguran de que la facción de Bessieres, cansada, perseguida y estropeada, pasó el 24 á las dos de la tarde por S. Roman de Cameros, con dirección al pueblo de Munilla, en donde hizo noche, y todas las noticias convienen en que su número no excedia de 1400 hombres de ambas armas. En aquel día estaba el conde del Abisbal á cinco leguas de ella, á tres el coronel Arana, á dos el general Empeñinado, y á las doce de la mañana á media el coronel de Pablo, que pudo anticiparse á favor de la posición que ocupaba, haciéndose conducir en carros la infantería desde Corella. La gavilla no va conducida ya, como hasta ahora hemos creído, por Bessieres: Capapé es el que está á su cabeza, pues que el primero, abandonándola á su suerte, se separó cerca de Osma con 40 caballos escogidos y 4 cargas de dinero, fruto de sus rapiñas, y también de la generosidad de los amantes del absolutismo. Sin duda que esta facción numerosa quedaria aver pulverizada, pues que rendida de fatigas, y sobre un país que le es bien poco afecto, no habrá podido sustraerse á la actividad de los gefes constitucionales que la seguian de cerca con tropas descansadas y entusiastas, que buscan la fortuna, y solo pueden hallarla en su exterminio.

«El comandante militar de Logroño me anuncia en comunicación del 26 que aunque nada sabe de oficio, ha circulado la voz de que el coronel de Pablo, alcanzando á la facción el 25, la batió completamente, y dice que da asenso á estas noticias, porque ya las tiene positivas de que en varios pueblos han aprehendido dispersos.

«Los enemigos de la patria, que pensaron encontrar asilo entre los patriotas beneméritos que habitan las nevadas montañas de Cameros, y en el resto de los pueblos que pertenecen á la provincia de Logroño, solo han hallado enemigos, y enemigos que no saben transigir con los que se han manifestado encarnizados contra el sistema. Nueve voluntarios de Arnedillo han rendido á 32 faccosos que encontraron perfectamente armados y municionados: en Torrecilla han aprehendido otros tres; y segun anuncian de Logroño, por todas partes son cazados.

«La provincia de Logroño, esta provincia tranquila y liberal, siempre ansiosa de sacrificios en favor de la libertad, se ha manifestado en esta ocasión digna ciertamente, y muy digna de la gratitud nacional. El general en gefe ha seguido á Logroño desde Haro, segun oficio que acabo de recibir. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 27 de Febrero de 1823.—Excmo. Sr.—Gregorio Piquero Argüelles.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.»

«Cuerpo de tropas expedicionario del primer distrito.—Excmo. Sr.—En este día se han verificado los movimientos anunciados en mi parte de ayer, y los facciosos han sido acosados con pérdidas considerables de rezagados y prisioneros. Para nada les sirven ya las armas, y si los pies que tienen sobradamente estropeados. De 900 á 1000 hombres se compone la facción que quiso titularse division, y esta mandada por el cabecilla Ruyo, ha perdido á sus pérdidas primeros gefes Bessieres y Ullman. El primero se halla á la cabeza de 40 caballos, y el segundo acaso habra sido alcanzado por la victoriosa columna del brigadier Torres.

«El coronel de Pablo con 1200 hombres del ejército del 5.º distrito se halla al frente ó flanco de la facción, y el coronel Arana, procedente del 4.º, también podrá atacarlos. Los soldados que tengo el honor de mandar piden al cielo que las fuerzas indicadas, logrando cortar al enemigo, le dejen algun tiempo, pues si lo verifican, como es probable, dejarán de existir. El espíritu que anima este país es eminentemente constitucional, y sus milicias activas nacionales han aprehendido á muchos facciosos que se separaron del grueso de la facción. Ruego á V. E. se digne hacer presente á S. M. que el ardimiento y constancia de la bizarra tropa de mi mando es superior á todo elogio, y que los facciosos que perseguimos han perdido toda su fuerza moral, y que son ya traidores que han olvidado que el valor debe ser eterno en el que tuvo la dicha de nacer en el privilegiado suelo español.—Dios guarde á V. E. muchos años. Chantel general de Munilla 25 de Febrero de 1823.—Excmo. Sr.—El conde del Abisbal.—Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.»

» El comandante general del 7.º distrito, con fecha 15 de Febrero, da parte de que el brigadier D. Antonio Roten había batido y dispersado el día 1.º en la Poblá de Lilet á las facciones capitaneadas por Mosen B. nito Tristan y Jep del Estañ, habiendo muerto á nueve, entre ellos un fraile mínimo, cogido varios efectos y rescatado cinco patriotas que llevaban presos.

» Ejército de operaciones del 7.º distrito. = Excmo. Sr. = El brigadier D. Antonio Roten, comandante de la cuarta división del ejército de mi mando, con fecha 1.º del corriente me dice desde Prat de Lluçanés lo siguiente: El teniente coronel mayor en comisión del regimiento infantería de Galicia D. Angel Perez, comandante de las armas de Bergá, en oficio de 25 del pasado me dice lo que copio. Anoche di á V. S. parte de que á las dos de la tarde había sido atacado el batallón de mi mando, compuesto de 300 plazas disponibles, por mas de 700 facciosos de las gavillas de Tristan y el Jep del Estañ. Este fue en efecto el número de los que primero se presentaron; mas luego he sabido que concurrió Miralles con la suya de casi igual fuerza que las anteriores.

» La intención del enemigo sobre este pueblo, particularmente despues de la quema de S. Llorens, era pública, y se sabia, á no dudar, ser la de apoderarse de la parte que estaba fuera de la fortificación, saquear y entregársela á las llamas. Con este motivo he resuelto ponerla á cubierto á toda costa: dispuse al primer aviso que la compañía de cazadores subiese á reforzar la guardia del castillo, encargando el mando de aquella interesante posición al teniente coronel primer ayudante D. Vicente Irañeta.

» Asimismo dispuse que las seis compañías de fusileros acudiesen en union con los milicianos y patriotas á cubrir los puntos del recinto que de antemano les tenia señalados, confiando la seguridad de estos por partes al coronel capitán del regimiento infantería de Murcia Don Miguel Cuevas, á los del ligero de Canarias D. Ramon Quintana y Don Nicolas Calzadilla, y á los de este batallón D. Josef Ami, D. Juan Nivare, D. Felipe Vargas y D. Joaquin Cortadas; quedando yo de reserva con los ayudantes de la plaza de S. Juan con sola la compañía de granaderos y asistentes, y otra de milicianos y patriotas en la de la Constitución.

» A poco rato de haberse situado á los cazadores, el enemigo, que había aparecido en el alto del cerro Serrat de Villafermin, descendió á los de Canmauri y Comapelosa, desde donde adelantándose por el frente del castillo hasta medio tiro en número de unos 400 con mucho ruido de cajas, cornetas y gritaría acostumbrada, rompieron un fuego vivísimo contra esta.

» Al mismo tiempo se descolgó con rapidez de las alturas de Queralt otra columna de unos 200, y se situó en la llamada Torrefumaña, una de las mas inmediatas, que la flanquearon perfectamente, é hizo otro tanto. Nuestros valientes los recibieron entonando himnos patrióticos y vivas á la Constitución, y no cesaron mientras duró el ataque, y aunque dominados, enfilados y descubiertos, lograron con su serenidad y buena dirección de los fuegos rechazar y retirarse el enemigo despues de algun rato. En lo mas vivo de la pelea fue herido el primer ayudante D. Vicente Irañeta, oficial cuya serenidad y valor infundia mucho aliento á la tropa, y cuya desgracia hubiera sido trascendental á no ser esta tan buena, y haber recaído el mando en aquel puesto en el teniente D. Francisco Fabregas, que supo continuarla con el mismo ardor. Seguidamente destacó el enemigo varias partidas, que bajando por la derecha del Coll de Sta. Magdalena y de Queralt, se corrian tiroteando por uno y otro lado toda la extensión del pueblo, aproximándose hasta muy cerca de los sitios que podian hacerlo á cubierto, aunque sin fijarse en ningun punto, y dirigió otro segundo ataque sobre el Coll de la Magdalena.

» El cabo de la avanzadilla situado en aquel punto me dió parte de que era cargado por unos 400 facciosos, y que no podia sostenerse: inmediatamente hice marchar un sargento y 10 granaderos, quienes á su llegada, viendo que la avanzadilla estaba defendiéndose con vigor, hicieron un esfuerzo para librarla, y se replegó á la altura de Bonete, donde los cazadores habían adelantado alguna fuerza, y colocados los 10 granaderos sobre el flanco de la misma, continuó la acción, impidiendo al enemigo la entrada en el pueblo por esta parte.

» A la sazón que recibo aviso de que otra columna como de 200 facciosos entraba por la calle del Rosario con dirección á la puerta de Zaragoza, habiendo tenido que retirarse la avanzadilla de la casa de Andich. Este me pareció el momento en que debía trabajar la reserva; y dirigiendo la palabra á los granaderos, les hice ver era ya llegado el momento de manifestar su esfuerzo, adquirir reputación y cubrirse de gloria.

» La bravura se vió retratada en el semblante de cada uno de estos valientes, impacientes por llegar á las manos; y conducidos por su digno teniente D. Fernando Boada, por mí y mis ayudantes D. Francisco Lasauca, D. Mariano Gironella y D. Carlos Braunch, dado el terrible grito de Constitución ó muerte, se emprendió la carrera á tiempo que el enemigo, tocando paso de carga, llegaba con grande algazara á la casa de Gironella.

» No sabré decir á V. S. si el ver á nuestros valientes con el cuerpo encorvado y la bayoneta calada, fue antes que desaparecer la canalla: en una exhalación quedó barrida la calle, huyendo precipitadamente, agrupándose unos con otros, arrojando la caja de guerra que traian y cinco fusiles, y dejando dos muertos á bayonetazos, sin otros que escaparon heridos por la ligereza de sus piernas, y que encontraron su salvación en las montañas, adonde fueron á parar. Aunque ahuyentados los enemigos de esta parte del pueblo seguia no obstante la acción por la opuesta, y ya casi tocaban las puertas de la casa de la Magdalena despues de haber puesto fuego á la barraca del Coll de este nombre; en su consecuencia previne á los oficiales D. Manuel Alegre Monasterio y D. Josef Puig marchasen á cargarlos con los asistentes que hasta entonces estaban de reserva, lo que se ejecutó puntualmente, arrojando á los facciosos á la otra parte del Coll de Sta. Magdalena, quedando nosotros en las mismas posiciones que ocu-

pábamos antes de la llegada de los facciosos. Iba ya entrando la noche, y estos se retiraron á las cimas de las montañas donde habían aparecido, encendieron varias hogueras, y dejando parte de su fuerza en ellas, en donde ha permanecido hasta esta tarde, se fue lo restante al Pont de Rebertí.

» Nuestra pérdida ha consistido en el primer ayudante D. Vicente Irañeta, el cabo Juan Guaza y soldado Juan Saz heridos, y muerto el cazador Fernando Díez. La del enemigo, segun las noticias que recibo, es de 9 muertos y mas de 30 heridos, entre ellos el cabecilla Miralles en un brazo. Este ha sido el resultado de la acción que sostuvo ayer el batallón de mi mando, cuyos individuos todos, sin exceptuar los músicos que tomaron las armas, llevando á su cabeza al músico mayor Pedro Arnedo, así como los señores oficiales de otros cuerpos que dejo citados, se portaron con el valor y noble entusiasmo propio del ejército español, sin que nada me hayan dejado que desear; circunstancias porque no recomiendo particularmente á nadie, y solo me limito á elevar á la consideración de V. S. la prontitud, puntualidad y resolución con que los voluntarios nacionales y patriotas de esta villa acudieron á los sitios de la fortificación que se les habían señalado, por considerarlos acreedores á su gratitud.

» Y lo traslado á V. E. para su debido conocimiento y satisfacción. = Lo traslado á V. E. para los efectos consiguientes; recomendando muy particularmente á estos predilectos hijos de la patria, que tan relevantes pruebas estan dando continuamente de su civismo y entusiasmo por nuestro precioso Código. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel general de Cervera 24 de Febrero de 1823. = Excmo. Sr. = Francisco Espoz y Mina. = Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. =

#### Dirección general de aduanas y resguardos.

Resumen de los valores y gastos de las aduanas de la Península en el mes de Enero último.

	Rs. vn.
Productos por mercancías extranjeras introducidas en la Península.....	3.656,141.. 7
Productos por mercancías nacionales exportadas al extranjero.....	337,566..21
Productos por consumos en los frutos y efectos de la España ultramarina.....	544,141..17
Productos por el dos por ciento de administración en el comercio exterior.....	365,948..27
Productos por derechos de navegación ó anclaje y toneladas.....	182,439..23
Total.....	5.086,234..27
Sueldos y gastos de administración.....	428,942..31
Líquido.....	4.657,291..30

#### Notas.

1.º Se hace presente que en las expresadas noticias faltan las correspondientes á la aduana de Cartagena, y algunas de corta entidad de Cataluña, que todavía no han llegado, sin duda por extravío de correos.

2.º Y que ademas de los citados gastos de aduana se pagaron al resguardo militar 1.082,490 rs. y 20 mrs. de vn., de que solo corresponde parte á las aduanas.

#### Dirección general de efectos estancados.

No habiendo estimado la Dirección general de efectos estancados las proposiciones que han hecho algunos maestros para el remate de la contrata que se anunció en la gaceta de 14 del corriente, para la construcción de 400 botes de lata de á media libra y 100 de á una, que son necesarios al uso de la factoría principal de tabacos de esta corte, se repite dicho anuncio, para que los maestros hojalateros que quieran hacer proposiciones para esta empresa las presenten en dicha factoría en el preciso término de ocho dias, contados desde el dia en que se publique este aviso.

#### Dirección general de papel sellado y penas de cámara.

Nota de los productos que han dado los ramos que estan al cargo de dicha dirección en el mes de Enero próximo pasado, segun el estado dirigido al ministerio de Hacienda en el dia de la fecha.

Papel sellado 850,945 rs.: letras 82,621: guias 4599: penas de cámara 85,977: atrasos del registro 48,711: total 1.072,853.

El gefe político de Játiva da parte al Gobierno con fecha 24 del corriente de haberse efectuado en aquella capital y varios pueblos de la provincia el reemplazo extraordinario para el ejército decretado por las Cortes en 8 del mismo; que se estan construyendo los vestuarios, y que cree que antes de cumplirse el mes quedará cumplida la orden que para el efecto se le ha comunicado. Iguales avisos se han dado al Gobierno por los gefes políticos de Toledo, Salamanca, Oviedo, Valladolid, Leon, Segovia, Avila, Chinchilla y Zamora, y el último da parte de estar en caja ya algunos quintos.

En 24 del presente mes ha salido de Cartagena con destino á Cádiz el flicho de guerra nombrado *Cornel*, al mando del alférez de navio Don Josef de Torres Llobregat.

#### ANUNCIOS.

Ordinario de la misa en latin y castellano, traducido nuevamente por D. Josef Gil de Sagredo, arcipreste de Alcaráz, con un egercicio cotidiano y oraciones para recibir dignamente los santos sacramentos de la penitencia y de la eucaristía: un tomo en 16.º mayor, adornado con trece estampas de buen dibujo y grabado, y las mejores que hasta ahora se han puesto en esta clase de libros; á 10 reales en pasta comun, 16 en pasta fina y 30 en tañete. Se hallará en la librería de Orca.